



La CNMV, en contra de cambiar la 'valoración razonable' de activos

Considera que la contabilidad europea no debe distanciarse de las normas internacionales

Almudena Vigil

VALENCIA. El vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Fernando Restoy, abogó ayer por la aplicación del criterio del "valor razonable" que adop-

tan las normas internacionales para la medición de diversos activos y pasivos, ya que con ello se ha logrado disminuir "la distancia entre cualquier definición sensata de la realidad económica de una empresa y su reflejo contable".

Durante su ponencia, ayer en el XVII Congreso Navcional de Auditoría, Restoy señaló que desde algunos medios se han propuesto reformas radicales de los principios de valoración de activos que, en su opinión, podrían suponer una reduc-

ción notoria de la transparencia que cualquier sistema de información financiero debe procurar. "La calidad de la información financiera se encuentra condicionada por el rigor de la política de valoración empleada", puntualizó.

Restoy afirmó que no parece adecuado apoyar iniciativas unilaterales en la UE que supongan distancias de las normas internacionales, ya que "esta actitud no sólo conllevaría un costoso retroceso sobre los avances realizados hacia la cons-

trucción de un sistema contable de implantación global sino que, además, podría llegar a suponer un cierto descrédito de las empresas europeas en los mercados internacionales, lo que terminaría afectando al coste de su financiación y, por tanto, a su competitividad".

Explicó, también, que "resulta poco verosímil que la mera publicación de resultados contables favorables pudiera constituir un elemento estabilizador eficaz, si existiera la percepción de que ello re-

sulta de la aplicación de normas laxas de información financiera que no reflejan suficientemente la realidad económica de la empresa".

Según Restoy, "la transparencia sobre la situación de las empresas es un requisito imprescindible para el adecuado funcionamiento de los mercados y para la superación de la crisis actual".

» **Más información:** en la sección de Bolsa e Inversión. Pag. 23